

6.1.8

Instituto Veracruzano de las Mujeres
Informe sobre Pasivos Contingentes
Al 30 de Septiembre de 2019

Expediente civil número 441/2017/III, radicado en el Juzgado Cuarto de Primera Instancia de este Distrito Judicial, promovido por la C. María Marcela González Alarcón, quien reclama el pago de rentas vencidas y otros, respecto al inmueble que constituye la sede del Instituto Veracruzano de las Mujeres; expediente que por acuerdo de fecha 21 de agosto del 2019, será remitido al Centro de Justicia Alternativa para agotar la etapa de conciliación, se está en espera de la notificación a través de la nos haga saber la fecha y hora de la misma

Expediente Laboral número 1366/2018-VI, promovido por una extrabajadora y un ex trabajador, radicado en la H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz; a través del cual demandaron por incumpliendo del contrato individual de trabajo, que por tiempo indeterminado tenemos celebrado; la última diligencia que se llevó a cabo dentro de este expediente, fue la audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas, que tuvo lugar el pasado 26 de mayo del año dos mil diecinueve ; El próximo 12 de Septiembre de 2019, tendrá lugar la próxima audiencia. Es importante mencionar que el número de expediente referido cambio, el cual era 432/VI/2017 ya que este pertenecía a la Junta Especial número Seis de la Local de Conciliación y Arbitraje. Expediente Laboral número 30/VI/2017, promovido por 5 ex trabajadoras y un trabajador, radicado en la Junta Especial número Seis de la Local de Conciliación y Arbitraje; a través del cual demandaron la rescisión laboral por falta de pago en tiempo y forma; la última diligencia que se llevó a cabo dentro de este expediente, fue la audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas, que tuvo lugar el pasado 9 de mayo del 2018; la Junta se reservó para acordar lo procedente, se llevó una audiencia el pasado 22 de agosto del 2019 y se está en espera del acuerdo.

Expediente Laboral número 42/VI/2017, promovido por una ex trabajadora, radicado en la Junta Especial número Seis de la Local de Conciliación y Arbitraje; a través de la cual demanda entre otras cosas, reinstalación, el 21 de agosto se desahogó audiencia inicial y el 27 de octubre de 2017, tendrá lugar la de ofrecimiento y admisión de pruebas.

Expediente Laboral número 55/VI/2017, promovido por una ex trabajadora, radicado en la Junta Especial número Seis de la Local de Conciliación y Arbitraje, a través del cual demanda entre otras cosas, reinstalación; el pasado 11 de agosto de 2018 se llevó a cabo la audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas; el próximo 16 de octubre se desahogara la prueba confesional a cargo de la actora y el día 20 del mismo mes, se recibirán las testimoniales ofrecidas por el Instituto como parte demandada

Expediente Laboral número 183/VI/2017, promovido por una ex trabajadora, radicado en la Junta Especial número Seis de la Local de Conciliación y Arbitraje, a través del cual demanda entre otras cosas, reinstalación; el pasado 12 de julio de 2018 se llevó a cabo la audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas, la Junta se reservó para acordar lo procedente, se está en espera de la notificación que derive de lo anterior.

Expediente Laboral número 389/VI/2017, promovido por un ex trabajador, radicado en la Junta Especial número Seis de la Local de Conciliación y Arbitraje, a través del cual demanda entre otras cosas, reinstalación; el pasado 30 de agosto se llevó a cabo la audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas, la Junta se reservó para acordar lo procedente, está en espera de la notificación que derive de lo anterior.

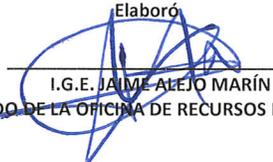
Expediente Laboral número 743/2017-V, promovido por una ex trabajadora, radicado en la Junta Especial número Seis de la Local de Conciliación y Arbitraje, a través del cual demanda entre otras cosas, reinstalación; el pasado 4 de septiembre, dio inicio la audiencia de conciliación, demanda, excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, misma que se suspendió debido a que la parte actora amplió y enderezó su escrito inicial de demanda, fijando el Tribunal para la continuación de la misma, el día 26 de noviembre del 2019.

Expediente Laboral número 349/2018-I, promovido por ex trabajadoras, radicado en la Junta Especial número Seis de la Local de Conciliación y Arbitraje, a través del cual demanda entre otras cosas, pago de aguinaldo, vacaciones y prima vacacional; el 22 de agosto del 2018, dio inicio la audiencia de conciliación, demanda, excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, misma que se desahogó.

Expediente Administrativo número 640/2018/3/III, promovido por la representante de una S.A de C.V que proporcione un servicio al Instituto y que demanda el pago del servicio y el pago de intereses por falta de pago oportuno se admitió la contestación de la demanda el siete de diciembre de 2018, se presentaron con fecha 12 de marzo de 2019 manifestaciones acerca del curso de revisión interpuesto por SEFIPLAN.

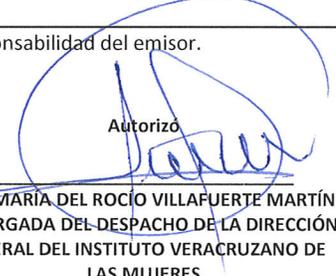
Expediente Para Procesal: número E. P.189/2019, Promovido por el Instituto Veracruzano de las Mujeres, el día 19 de Septiembre del 2019.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró

I.G.E. JAIME ALEJO MARÍN
ENCARGADO DE LA OFICINA DE RECURSOS FINANCIEROS

Verificó

C.P. BLANCA ESTELA RENDÓN HERNÁNDEZ
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Autorizó

MTRA. MARÍA DEL ROCÍO VILLAFUERTE MARTÍNEZ
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE
LAS MUJERES